



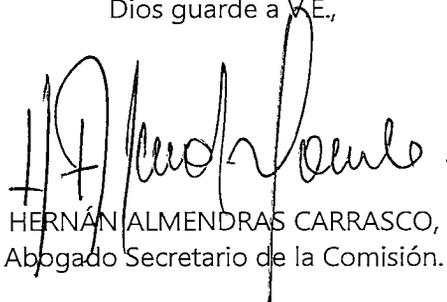
VALPARAÍSO, 4 de diciembre de 2013.

OFICIO N° 129/2013

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REVISAR A FONDO EL SISTEMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA**, en su sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a la H. Sala se le otorgue una prórroga de 15 días para su funcionamiento, en consideración a que aún existen materias pendientes de estudio, y que las actividades de la Corporación estarán suspendidas durante dos semanas.

Lo que solicito a V.E., por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Mario Venegas Cárdenas.

Dios guarde a V.E.,



HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO,
Abogado Secretario de la Comisión.

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA
www.camara.cl • Tel: (032) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso